



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

ACTA DE REUNIÓN



CODIGO TRD: 110.04.21

ACTA No. 026	LUGAR: MinTIC	FECHA: 28 de noviembre de 2018	HORA DE INICIO: 8:00 am	HORA FINAL: 9:30 am
------------------------	-------------------------	---	-----------------------------------	-------------------------------

OBJETO DE LA REUNION

Comité del Modelo Integrado de Gestión MIG.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum. Seguimiento a compromisos
2. Presentación y Aprobación de la propuesta de actualización del Manual de Políticas Específicas de Seguridad de la Información del Ministerio.
3. Presentación y Aprobación y seguimiento del Plan de tratamiento de Riesgos 2018
4. Presentación y Aprobación Tabla de Retención Documental -TRD y Cuadro de Clasificación Documental - CCD MinTIC.
5. Presentación y Aprobación de la Actualización del Diagnóstico Integral de Archivos MinTIC.
6. Estado Actual del proceso de convalidación de las Tablas de Valoración Documental TVD.
7. Socialización Avances Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI.
8. Presentación avance del Proceso de Fortalecimiento Organizacional.
9. Seguimiento a la Administración del Riesgo.
10. Varios

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES

ITEM	COMPROMISO	ESTADO (Culminado – Pendiente – En proceso)
1	Revisión de las acciones de mejora de los procesos y solicitar el cierre formal de las mismas.	Permanente
2	Desagregar quien es el responsable de desarrollar cada control incluido en cada dominio, para saber claramente quien responde.	En Ejecución
3	Socializar cada uno de los controles de los dominios establecidos a las áreas que conforman el rol operativo y que sean apropiados por cada uno de los responsables	En Ejecución
4	Analizar cada uno de los dominios de acuerdo con los 114 controles que establece la ISO27002	En Ejecución
5	Presentar un nuevo diseño del Mapa de macroprocesos aprobado por el Comité MIG	En Ejecución



- Jefe Oficina Asesora de Prensa, Oscar Javier Cuenca.
- Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, Ricardo Arturo Áreas Beltrán.
- Jefe de la Oficina de TI, Marly Esther De Moya Amaris.
- Jefe Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Lady Didiana Velásquez Henao.

Una vez verificado el quórum se da apertura a la sesión No. 26 del Comité MIG siendo las 8:00 a.m. La Secretaria Técnica Lady Velásquez, comenta que están apoyando en la sesión Carolina Castañeda de Ávila y Libia Marlén Alba López del equipo de la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales.

Posteriormente la Secretaria Técnica del Comité MIG, Lady Didiana Velásquez Henao le da la palabra a Carolina Castañeda, Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Transformación Organizacional, exponiendo el estado actual de los catorce (14) compromisos pendientes en la última sección en el mes de septiembre de 2018.

1. Revisión de las acciones de mejora de los procesos y solicitar el cierre formal de las mismas. En compañía de la oficina de Transformación Organizacional se ha venido revisando y cerrando las acciones y mejoras con un porcentaje del 70 %, quedando 138 acciones pendientes y con una participación muy importante de la oficina de TI, esto es hasta el último corte que se tiene.
2. Desagregar quien es el responsable de desarrollar cada control incluido en cada dominio, No se ha tenido avance adicional. Se está a la espera de la definición del área líder de la seguridad de la información por parte del comité MIG, tema que se tratará en esta sesión.
3. Socializar cada uno de los controles de los dominios establecidos a las áreas que conforman el rol operativo y que sean apropiados por cada uno de los responsables. No se ha tenido avance adicional. Se está a la espera de la definición del área líder de la seguridad de la información por parte del comité MIG, tema que se tratará en esta sesión.
4. Analizar cada uno de los dominios de acuerdo con los 114 controles que establece la ISO27002 para saber claramente quien responde. No se ha tenido avance adicional. Se está a la espera de la definición del área líder de la seguridad de la información por parte del comité MIG, tema que se tratará en esta sesión. No se ha tenido avance adicional. Se está a la espera de la definición del área líder de la seguridad de la información por parte del comité MIG, tema que se tratará en esta sesión.
5. Presentar un nuevo diseño del Mapa de macroprocesos aprobado por el Comité MIG, Se propondrá en una próxima sesión, dado que se requiere un mayor nivel de profundización, pero se está trabajando en ese diseño.
6. Aclarar con la Oficina Asesora Jurídica de MinTIC y con el DAFP, de que área de la alta dirección debe depender el oficial de seguridad de la información y su equipo y revisar que dice el manual operativo del MiPG sobre el particular. En este punto se da la palabra al Jefe de Oficina Jurídica, Ricardo Arias para que comente los resultados del concepto, el cual hace parte de los anexos de la presente acta), realizado sobre el oficial de Seguridad. El concepto hace referencia a que el oficial de seguridad debe estar en un área



puede estar por debajo de CIO de que trata el Decreto 415 de 2011? A lo cual la jefe de la Oficina de TI Marly Esther De Moya Amaris, responde que la oficina de TI no puede ser juez y parte.

La Secretaria General Luisa Trujillo, recuerda que el concepto de la función pública más que hablar de jerarquía se refiere a que el oficial de seguridad debe estar en un área de alcance transversal y ella se compromete a revisar detenidamente el concepto para el próximo comité si dependerá de OAPES, de la Secretaría General o directamente del despacho de la Ministra.

El Jefe de la Oficina de Control Interno Jose Ignacio León, manifiesta que el oficial de seguridad debe depender del despacho de la Ministra a lo cual la Secretaría General responde que el concepto no dice eso, lo que aconseja el DAFP es que debe depender de un área transversal en la entidad.

Para la Secretaria General la decisión del Comité debe ser hacer referencia a:

- Todos los miembros del comité están de acuerdo con que existe una necesidad.
- La Secretaría General evaluará unos asesores disponibles en el despacho, para verificar si se puede obtener ese cargo, no importa el área que cuente con ese perfil.
- Revisar a que área debe pertenecer, lo que preocupa es que al dejarlo en el despacho de la Ministra no contará con un grupo que pueda apoyarlo en su labor, si está en la Secretaría General o en OAPES, tendría personas que lo apoyarían en su labor, si se deja como asesor en el despacho de la Ministra no tendría posibilidad de un grupo de apoyo.

El viceministro de conectividad y digitalización Iván Mantilla, insiste que el tema del oficial de seguridad va de la mano con el de transformación digital por tal razón propone buscar una persona que apoye en el tema a la ya elegida en el tema transformación digital de la entidad y sería un contrato más pequeño. MinTIC debe hacer un esfuerzo para cumplir los lineamientos que establece. Debemos hacer un esfuerzo para cumplir nuestro manual.

Jose Ignacio jefe de la Oficina de control interno manifiesta que la oficina de TI cuenta con cuatro personas que manejan el tema de seguridad de la información, que pueden apoyar ese tema, sin embargo, la Secretaria General le aclara que el alcance de ellos es sobre el tema informático, pero el del oficial de seguridad es más amplio y diferente.

En conclusión, la Secretaria General, Luisa Trujillo manifiesta que desde su despacho se tomará una decisión con todo lo expuesto por los miembros del comité y se informará el resultado y la decisión sobre este particular, en el próximo comité.



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

ACTA DE REUNIÓN



Una vez expuesto el tema, Lady Velásquez Secretaria Técnica del Comité, pone a consideración la aprobación por parte del comité, recordando que los documentos soporte de lo expuesto fueron enviada con anticipación, sin observación alguna se aprueban las Tabla de Retención Documental -TRD y Cuadro de Clasificación Documental - CCD MinTIC.

5. Presentación y Aprobación de la Actualización del Diagnóstico Integral de Archivos MinTIC.

Elvia Cecilia Visbal Villalva, Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento de la Relaciones con los Grupos de Interés, realiza la presentación de este tema (la cual se anexa a la presente acta), resaltando que de acuerdo a los datos obtenidos que hacen parte de la Guía la guía emanada por el Archivo general de la Nación del 2003 identificada como "Pautas para el diagnóstico Integral de Archivos", la gestión documental del Ministerio se encuentra con un cumplimiento del 46.51 % de lo establecido legalmente, con las metas que se están proyectando a mediano plazo se aumentara ese porcentaje de estado de madurez.

Una vez expuesto el tema, Lady Velásquez Secretaria Técnica del Comité, pone a consideración la aprobación por parte del comité, recordando que el documento soporte de lo expuesto fueron enviada con anticipación, sin observación alguna se aprueba la Actualización del Diagnóstico Integral de Archivos MinTIC.

6. Estado Actual del proceso de convalidación de las Tablas de Valoración Documental TVD.

Elvia Cecilia Visbal Villalva, Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento de la Relaciones con los Grupos de Interés, realiza la presentación de este tema (la cual se anexa a la presente acta), resaltando que el proceso empezó desde el año 2007 y se retomó con profesional dedicado desde el año 2017.

Después de 3 conceptos técnicos para la presentación de las TVD se cumplió con los siguientes requisitos ante el AGN en un documento que contiene:

- Memoria Histórica de la Institución
- Introducción
- Delimitación por periodos
- Normatividad
- Líneas de Tiempo
- Estructura Orgánica/Organigrama
- Cuadros de Clasificación
- Inventarios Documentales
- Listado de Series y Subseries

Actualmente las TVD están aprobadas después de realizar todos los ajustes de los conceptos técnicos emitidos por el AGN.



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

ACTA DE REUNIÓN



metodología "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" Versión 2 y el Decreto 2641 de diciembre de 2012.

Dentro del avance de los perfiles de riesgos actualizados a todos los procesos de la Entidad se identifican 14 aprobados, 4 en aprobación y 4 en proceso, y en cuanto al avance en el cronograma se comienza a generar el perfil de riesgos consolidado de la Entidad.

En cuanto a los eventos materializados de riesgos se cuenta hasta el momento con un registro de 55 eventos, de los cuales los más relevantes son RGDO3. Incumplimiento Legal en la normatividad vigente, RACT4. Afectación de la imagen de Ministerio por fallas en desarrollo/entrega de bienes y servicios, y RAGI2. Incumplimiento en la respuesta a las solicitudes y trámites de los grupos de interés por las dependencias.

Se reporta el avance a los planes de tratamiento formulados para ejecutar en la vigencia 2018 se tiene el referente al riesgo RGJU7 Desactualización del normograma o publicación de la normatividad derogada, presenta avance en sus actividades 1. Realizar la contratación para el análisis de la información, 2. Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto contractual, y 3. Realizar la inducción sobre la consulta de la publicación fueron cumplidas a cabalidad en un 100%.

En cuanto al referente al riesgo RIDI7 Ausencia de la realización de la evaluación del impacto de los proyectos de innovación, presenta avance en sus actividades así:

1. Realizar la contratación del Modelo de evaluación de impacto del Centro de Innovación Pública Digital, como parte de la Dirección de Gobierno en línea, con el propósito de fortalecer la capacidad de innovación de las entidades públicas, haciendo uso de las TIC como herramienta, con un avance del 100%, 2. Documento con el Modelo de evaluación, con un avance del 100% 3. Resultados de la implementación del modelo, Línea de base, con un avance del 80%, estimando terminarlo 31 de diciembre con el aval del PNUD.

El plan de tratamiento aprobado sobre el riesgo RIDI8 Desarticulación de la oferta institucional de proyectos I+D+I, presenta avance en sus actividades así: 1. Convocar a reuniones de planeación de la oferta institucional lideradas por I+D+I a todas las áreas del Mintic que ofertan temas innovadores y adicionalmente con la participación de las Entidades del sector que participen en temas de innovación, con un avance del 60%, 2. Realizar un monitoreo de oferta en temas de innovación que permita identificar la línea base en esa información, con un avance del 80%, 3. Realizar una serie de videos para difusión masiva explicando la Carta Descriptiva y los pasos del proceso para los proyectos I+D+I en Mintic, cuyo avance va en un 80 %. Se estiman que todas las actividades se culminen a 31 de diciembre de 2018.

Planes de tratamiento 2018:

Con base en los resultados generados del ejercicio de actualización del perfil de riesgos para la vigencia 2018, hasta el momento se identifican cuatro (4) riesgos que se ubican en un nivel importante a nivel residual. Según lo establecido en el Manual Lineamientos para la administración de riesgos, los riesgos ubicados en ese nivel de severidad a nivel residual se les deberá generar un plan de tratamiento que contengan una o más actividades



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

ACTA DE REUNIÓN



implementar las acciones de mejora y como organizará la dirección para que los incumplimientos no sigan ocurriendo.

OAPES - GITTO

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Iván Antonio Mantilla Cuenca.	Viceministro de Conectividad y Digitalización	
Jehudi Castro Sierra.	Viceministra de Economía Digital	
María Isabela Agudelo.	Delegada de la Señora Ministra	
Luisa Fernanda Trujillo	Secretaria General	
Marly Esther De Moya Amaris	Jefe Oficina de TI	
Ricardo Arturo Arias Beltrán	Jefe de la Oficina Jurídica	
Oscar Javier Cuenca	Jefe de Oficina Asesora de Prensa	
Lady Didiana Velásquez Henao	Secretaria Técnica del Comité MIG y Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	

Anexos

- Lista de Asistentes al Comité MIG
- Presentación realizada en el Comité
- Correo excusa de inasistencia Luz Adriana Barragán Bautista
- Concepto sobre el Oficial de Seguridad